

El traslado de familias de indios tlaxcaltecas hacia la región norte de la Nueva Galicia (Virreinato de Nueva España). Una política de colonización y pacificación del Imperio español de finales del siglo XVI

The Movement of Tlaxcaltecas Indians Families to North Region of Nueva Galicia (Virreinato de la Nueva España). A Policy of Colonization and Pacification of the Spanish Empire at the End of the XVI Century

José Rojas Galván*

Resumen

A finales del siglo XVI el Imperio español se vio en la urgente necesidad de generar una serie de estrategias que le permitieran acceder a los ricos yacimientos de metales preciosos localizados en el inestable septentrión novohispano, pues de ello dependía el buen funcionamiento de la economía colonial. El objetivo es analizar la política de colonización y pacificación que el gobierno español implementó en el norte de la

* Doctor en Ciencias Sociales y Maestro en Estudios sobre la Región por el Colegio de Jalisco (México); Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara (México). Es Profesor-Investigador de la Universidad de Guadalajara (Guadalajara, México). El presente artículo forma parte del proyecto “La vida cotidiana en el mundo rural de la Nueva Galicia (1776-1810)”, financiado por la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: joserg@csch.udg.mx  orcid.org/0000-0002-0378-1792

Nueva Galicia durante ese periodo, donde un grupo de familias de indios tlaxcaltecas fue protagonista. El método utilizado en este trabajo es la síntesis histórica, el cual aporta elementos para reconstruir los sucesos del pasado sobre la base de las fuentes —vestigios y testimonios— ya criticados. Todo ello permite concluir que dicha política fue exitosa, pues contribuyó a la estrategia del gobierno español de extracción de plata. Pero además, coadyuvó a legitimar la expansión tlaxcalteca en el septentrión novohispano. Asimismo, se concluye que favoreció la generación de dos tipos de aculturación: la macroestructural y la microestructural, que afectaron de manera considerable a los distintos grupos sociales que coincidieron en dicho espacio.

Palabras clave: familias tlaxcaltecas, colonización, pacificación, Nueva Galicia.

Abstract

At the end of the XVI century, the Spanish empire had the necessity to create a series of strategies to access deposits of metal deposits located them in the North of Nueva España. These metal deposits were very important to the colony economy. The porpouse of this text in to analize the colonization and pacification policy that the Spanish goverment used in the North of Nueva Galicia during this history period of time, in which a group of tlaxcaltecas families took the leading role. The method used in this research is the historical reconstruction, which give us elements to build up all the past events of the differents sources —vestiges and testimonies— already analized. All this let us know a successfuly colonial policy which help the colonial government to extracted the silver, and also contribuid to legitimize the expansion of tlaxcalteca people in North of Nueva España. Also we conclude two kinds of aculturation: the macroestructural and the microestructural, both affecting in a consi-derate way the two different social groups wich consider in the same space.

Keywords: *tlaxcaltecas families, colonization, pacification, Nueva Galicia.*

Introducción

Miguel León Portilla (2013, 12-13, 20) destaca la existencia de un número importante de relaciones que dan cuenta de la “visión de los vencidos” sobre los principales hechos de la Conquista de México Tenochtitlán, y la rapidez con que se llevó a cabo por parte de los españoles apoyados por sus indios aliados, los tlaxcaltecas. En este orden, León Portilla plantea el inicio de una compleja coalición de la cual se da cuenta y discute en este artículo.

El trabajo de Laura Collin (2006) nos permite afirmar que la alianza entre peninsulares y tlaxcaltecas puede ser analizada a partir de cuatro grandes ejes: 1) la colaboración militar que otorgaron los tlaxcaltecas a los españoles para derrotar a los mexicas; 2) la participación militar de los tlaxcaltecas en la conquista española de otros territorios, tal es el caso de Guatemala; 3) la participación tlaxcalteca en la pacificación y colonización de las tierras chichimecas al norte del virreinato de la Nueva España; y 4) El papel que desempeñaron las hijas de los nobles tlaxcaltecas cedidas a los conquistadores como esposas, lo cual favoreció el inicio del proceso de mestizaje en el Nuevo Mundo.

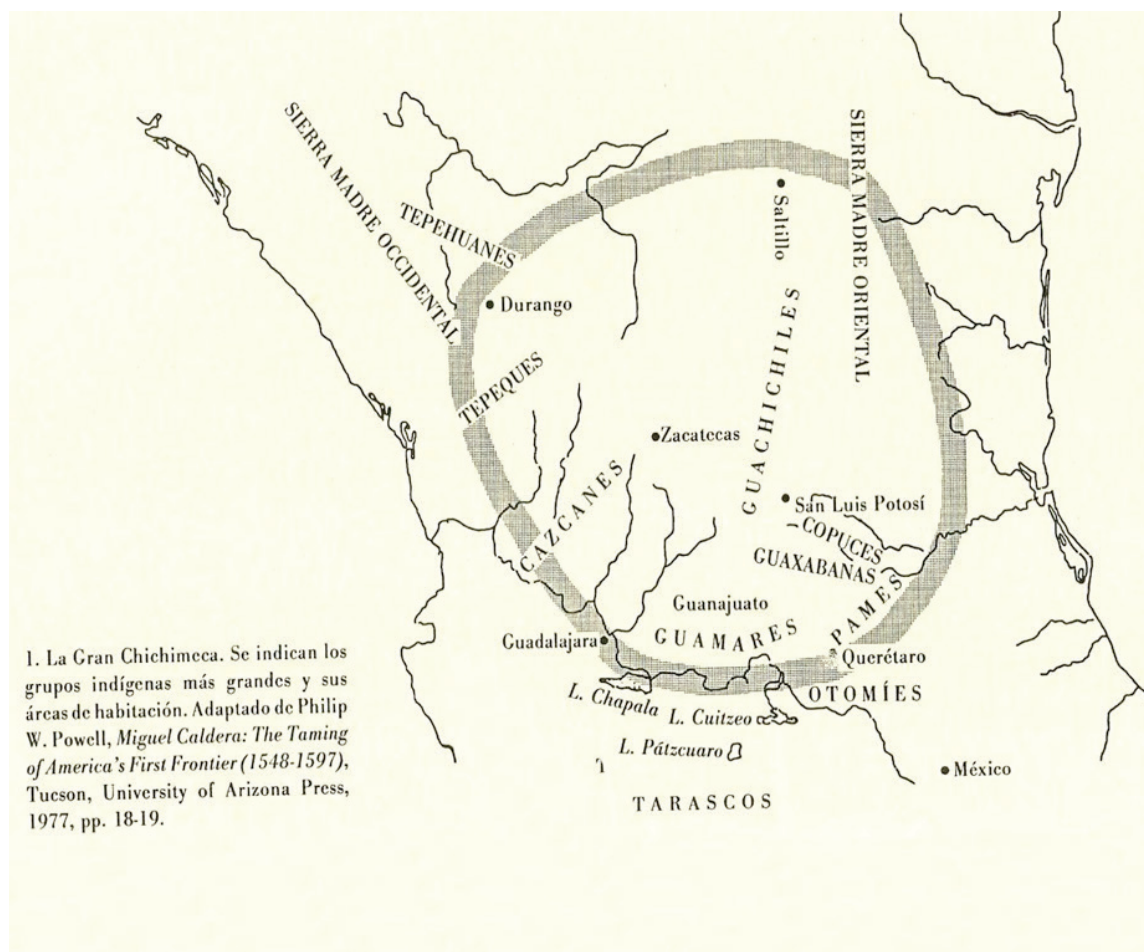
La intención de este artículo es proporcionar nuevos elementos socio-históricos para la comprensión del proceso de colonización y pacificación del septentrión novohispano; asimismo, para traer luz sobre los procesos de aculturación que afectaron de manera considerable a los distintos grupos sociales que coincidieron en dicho lugar.

Investigar sobre las razones de este episodio histórico resulta un ejercicio complejo y de difícil tratamiento, debido al momento de crisis por el que atravesaba la región como consecuencia del conflicto denominado *La Guerra Chichimeca*, la cual se extendería por un lapso de casi medio siglo de violencia (1549-1591) en la primera de las fronteras septentrionales de la monarquía española. Dicha etapa estuvo marcada por la participación de milicianos, caudillos y capitanes hispanos, quienes asumieron el conflicto como una oportunidad para lograr recompensas monetarias y esclavos chichimecas para su venta, así como ascender socialmente, en apego a las antiguas tradiciones castellanas que hicieron de la guerra el mayor

de los servicios posibles al monarca español como vía de la expansión de sus dominios (Ruiz 2010, 55).

La zona norte de la Nueva Galicia es vista en este trabajo como producto de las relaciones sociales, las manifestaciones culturales y de patrones de dominación imperantes en las sucesivas etapas históricas de su desarrollo. Además, que formó parte de un territorio mucho más extenso: el norte novohispano (Véase figura 1).

Figura 1. La frontera septentrional de Nueva España



Fuente: Sego, Eugene. 1998. *Aliados y adversarios: Los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis - Gobierno del Estado de Tlaxcala - Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, Sección anexos.

La historia de la Conquista se enfoca, de modo particular, en zonas densamente pobladas, sin embargo, la región aquí estudiada presenta la peculiaridad de pertenecer al ámbito rural o semirural; este mundo presenta formas de convivencia y de relación, donde las pugnas desempeñan un papel de primer orden (Gonzalbo 2009, 164). En ese sentido, no podemos dejar de considerar que las sociedades del pasado, como las del presente, encierran dentro de sí una serie de contradicciones y objetivos colectivos contrapuestos que provocan confrontación de intereses, por lo que el conflicto es inherente a cualquier dinámica social, es un imperativo estructural y un motor de cambio social (Lorenzo 2001, 237).

Por lo anterior, se plantean las siguientes preguntas de investigación ¿Cuáles son los aspectos sociopolíticos y culturales que pueden ser reconstruidos a partir de la decisión del Imperio español de implementar una política de colonización y pacificación en el norte de la Nueva Galicia a finales del siglo XVI?, ¿Acaso la prolongación y el alto costo de la guerra que los españoles libraron con los indios que señoreaban el territorio pudo haber contribuido a que el gobierno colonial optara por trasladar a la región a familias de indios tlaxcaltecas cuya lealtad hacia ellos ya había sido probada?, ¿Cómo afectó la presencia de las familias tlaxcaltecas a las poblaciones de indios nortños originarios conocidos como chichimecas? y ¿Hasta qué punto la presencia permanente de tlaxcaltecas y españoles en la región estudiada dio como resultado la desarticulación de lo que Habermas denomina *mundo de la vida*¹ para el caso de los chichimecas?

1. Tomas Austin (2000, n.d.) identifica la existencia de tres niveles o componentes de lo que Habermas denomina el *mundo de la vida* son: la cultura, la sociedad y la personalidad. La producción cultural, la integración social y la formación de la personalidad se encuentran articulados en el nivel del sistema. El sistema tiene sus raíces en el mundo de la vida, pero en última instancia, desarrolla sus propias características estructurales. Entre estas estructuras figuran la familia, la judicatura, el estado y la economía. A medida que estas estructuras evolucionan se distancian cada vez más del mundo de la vida. De la misma manera que ocurre en el mundo de la vida, la racionalización en el nivel del sistema implica una diferenciación progresiva y una mayor complejidad. Aumenta también la autosuficiencia de estas estructuras. Cuanto más poder tienen, más y más capacidad de gobierno ejercen sobre el mundo de la vida. En otras palabras, estas estructuras racionales, en lugar de aumentar la capacidad de comunicación y lograr la comprensión, amenazan esos procesos al ejercer control externo sobre ellos. Para comprender la idea del mundo de la vida de Habermas, es crucial tener en cuenta, también, el hecho de que este teórico considera la sociedad como una entidad compuesta de ambos elementos: el mundo de la vida y el sistema. Y que en las sociedades arcaicas –como la chichimeca– ambos estaban estrechamente entrelazados (Habermas 2002; Austin 2000).

Entendida la desarticulación como el resultado de un quiebre de las dinámicas ambientales, socioculturales y económicas presentes en la región chichimeca a la llegada de los españoles y sus indios aliados. En ese sentido, la valoración y percepción de la sociedad productora de ese espacio son de gran importancia para dar cuenta del problema de investigación.

Este trabajo parte de un supuesto: la política de colonización y pacificación implementada por el Imperio español en la región norte de la Nueva Galicia a finales del siglo XVI permitió una expansión encabezada por un grupo de familias de indios tlaxcaltecas del centro de México hacia el norte novohispano en busca de nuevas riquezas.

Dicha política legalizó y legitimó la presencia tlaxcalteca en el norte novohispano y permitió que se generaran dos tipos de aculturación: la macroestructural y la microestructural; la primera afectó la organización política, religiosa y socioeconómica tlaxcalteca (correspondería a los conquistadores y funcionarios). La segunda, repercutió sobre los contenidos y valoraciones de los roles y estatus de las organizaciones socioculturales de base de las comunidades indígenas tlaxcaltecas y de indios chichimecas, principalmente. También, se infiere que la aculturación de tipo microestructural afectó a los españoles que optaron por permanecer en dicho espacio.

Este artículo toma como referente teórico la perspectiva de la historia sociocultural, en tanto evidencian las transformaciones de un territorio con respecto a las manifestaciones culturales e interacciones sociales de los grupos humanos. Los conceptos que contribuyeron a la articulación del problema de investigación son: colonización, poblamiento, pacificación, aculturación.

El análisis de algunos aspectos relacionados con los procesos de colonización y pacificación que se suscitaron en el territorio aquí estudiado, se sustenta en la propuesta de Cecilia Shadow (1987, 4) para quien el establecimiento de familias tlaxcaltecas en dicho lugar fue el resultado de una política fronteriza de avanzada creada por el gobierno español en plena expansión a finales del XVI.

En ese sentido, los aportes de la historia sociocultural son útiles para la investigación, porque permiten reconstruir elementos de la interacción social de grupos subalternos omitidos por la historia tradicional. Por ello, las contribuciones

del historiador británico Peter Burke (2000, 56) son clave para el estudio porque permiten indagar y demostrar los vínculos entre las pequeñas comunidades y las tendencias macro-históricas. Es decir, profundiza la construcción de una historia “desde abajo”, de la gente común y de su experiencia en el cambio social.

Por lo anterior, el método utilizado en este trabajo es la síntesis histórica, el cual aporta elementos para reconstruir los sucesos del pasado sobre la base de las fuentes —vestigios y testimonios— ya criticados. Así, se comienza con una idea general, un contexto afectado por factores externos e internos, —en este caso— la Guerra Chichimeca 1550-1590, provocada por la necesidad del Estado español de expandir sus fronteras hacia el norte en busca de explotar los ricos yacimientos de oro y plata allí presentes, metales de gran valor para la comercialización de mercancías a nivel mundial, lo cual le permitió destacarse como uno de los más importantes y poderosos imperios de la época.

La propuesta de este trabajo se divide en tres apartados. El primero da cuenta de cómo a finales del XVI, el poder colonial se vio en la necesidad de expandir sus fronteras hacia el septentrión novohispano con el afán de extraer metales preciosos localizados en la zona conocida como la Gran Chichimeca. Dicho territorio estaba habitado por grupos indios conocidos en la época colonial de forma general como chichimecas, cuyas características principales eran ser nómadas o seminómadas, esto provocó un conflicto con los españoles a lo largo de más de cuarenta años (1550-1590), ya que los indios locales pusieron fuerte resistencia a ser despojados de sus tierras. Asimismo, se analiza el proceso de gestación y consolidación de una política de colonización y pacificación en la región mediante el traslado de un grupo de familias de indios tlaxcaltecas del centro del virreinato a finales del XVI. El segundo apartado examina los aspectos que condujeron a que dicha medida fuera exitosa, ya que contribuyó a la pacificación y colonización del norte neogallego. Pero, además, legitimó la expansión tlaxcalteca en el norte novohispano. Asimismo, se analiza cómo dicha medida favoreció la generación de un interesante proceso de aculturación que afectó al conjunto de grupos sociales que coincidieron en dicho espacio. Por último, se presentan las conclusiones de la investigación.

Un territorio indómito: el norte de la Nueva Galicia (1540-1590)

En las diferentes crónicas que existen sobre la conquista de la ciudad de México Tenochtitlán, se destaca la celeridad con que Hernán Cortés logró llevarla a cabo (1519-1521). Una de las razones por la cual los estudiosos del período consideran que los españoles pudieron realizarla en tan poco tiempo es porque éstos se enfrentaron con un Imperio altamente centralizado, lo que provocó que los territorios que se encontraban bajo su control, sucumbieran de manera casi simultánea (Sego 1998, 17). Sin embargo, difícilmente se hubiera realizado sin el apoyo de los indios de Tlaxcala, quienes por mucho tiempo habían opuesto recia resistencia a la supremacía del imperio azteca. Ellos creyeron que al dar su apoyo a los recién llegados podían tener la oportunidad de terminar con el dominio del emperador Moctezuma. La alianza que establecieron los españoles y los tlaxcaltecas para terminar con el imperio azteca se prolongó durante mucho tiempo, lo que les permitió realizar de manera conjunta una serie de conquistas.

Una de ellas fue la que realizó a fines de 1529, el entonces presidente de la Real Audiencia de México y gobernador de la provincia del Pánuco Nuño Beltrán de Guzmán, —aprovechando la ausencia del conquistador Cortés— en el occidente de Nueva España, con la finalidad de crear una entidad que abarcara desde el Golfo de México hasta el oeste, en la Mar del Sur, donde Nuño de Guzmán sería el único e indiscutible gobernante. Para llevar a cabo dicha acción, el propio Nuño informó al monarca español que se valió de “siete o ocho mil indios amigos [para] descubrir la tierra y conquistar la provincia de los Tebles-Chichimecas”, según lo informa José Luis Razo (2001, 21).

Las fuentes dan cuenta de que durante los diversos enfrentamientos que Nuño tuvo en su camino hacia el occidente novohispano, hubo pérdidas significativas en su bando, debido a la resistencia que pusieron los “indios de guerra” a ser sometidos. Incluso se lamentaba de la muerte de Diego Núñez, médico y cirujano de su ejército y de otros soldados españoles e indios aliados como fue el caso de Tapia “indio señor de México, quien murió flechado” (Razo 2001, 57). Empero, la muerte no venía únicamente como consecuencia de las heridas ocasionadas al calor de la batalla sino

también por enfermedades que padecían ciertos soldados de Nuño.² Asimismo, podía ocurrir por equivocación, ya que algunos indios amigos murieron de manos de los españoles al ser confundidos con “indios bárbaros” (Razo 2001, 57).

El proyecto de conformar una amplia jurisdicción nunca llegó a realizarse porque la Corona española se dio cuenta de lo peligroso que sería para sus intereses el que Nuño gobernase de costa a costa, pues ya se había tenido la experiencia con Hernán Cortés a quien se le limitó el poder al crearse la primera Audiencia de México; por tal motivo se ordenó al conquistador Nuño mediante la Real Cédula de 20 de abril de 1533 que no se nombrase gobernador de la provincia de Pánuco sino sólo del Reino de Nueva Galicia, lo señala Matías de la Mota (1973, 84).

No obstante, consideramos que la Corona tomó tal decisión porque Nuño no pudo comprobar que en el occidente novohispano existían riquezas similares a las que el propio Cortés ofreció al monarca español de forma inmediata (oro, plata, artículos suntuarios de plumería, de turquesa, entre otros). Los testimonios de Nuño van en el sentido de la posibilidad de localizar ricas minas de oro y plata, y que los objetos elaborados con dichos metales —brazaletes, cintas, o “guanines” — que los indígenas sometidos le entregaban de forma voluntaria o les eran arrebatados eran escasos y, algunos, de poco valor (Razo 2001, 46-47 y 52).

Sin embargo, la presencia de Nuño en la región novogalaica fue breve, puesto que el gobierno español lo depuso de su cargo de gobernador en 1537, por las noticias que recibió sobre abuso de autoridad, de acuerdo con Bernal Díaz del Castillo (1942, 85 y 293). Se le acusaba de haber herrado y vendido como esclavos a muchos indios “haciendo tal barata de ellos, que daba ochenta yndios por una yegua, y uno solo por un queso”, afirma Antonio Tello (1968, 81).

En lugar de Nuño quedó como gobernador interino el capitán Cristóbal de Oñate. Al igual que Nuño de Guzmán, Oñate vio la conquista de Nueva Galicia como un

2. Los europeos transportaron al Nuevo Mundo la fiebre tifoidea, tosferina, difteria, sarampión, varicela, la rabia canina y la viruela, entre otras. Éstas resultaron ser sumamente dañinas para la totalidad de los indios del Nuevo Mundo.

3. El vocablo *guanin* es de origen caribeño y lo utilizaron los europeos durante los siglos XVI y XVII, para designar a una lámina metálica usada a manera de joya por los jefes o caciques indios.

negocio, pues invirtió grandes cantidades de dinero en dicha empresa, al costear los gastos del mantenimiento de más de treinta soldados, criados y caballos por tres años, así lo manifestaba uno de los soldados que lo acompañó desde la ciudad de México al occidente.⁴ De tal manera que durante los primeros años del gobierno de Oñate fueron llegando nuevas oleadas de españoles en busca de riquezas, debido a que se había difundido la noticia del descubrimiento de ricas minas de plata en la zona norte.

Dicha noticia se difundió rápidamente debido a que un grupo de soldados que participaron junto al propio Oñate en la Guerra del Mixtón (1541-1542), se percataron de que indios de la zona de Zacatecas habían entregado a Oñate un objeto de plata, lo cual aumentó el deseo de los conquistadores por apropiarse del territorio. Ello tuvo un precio, el propio Oñate fue herido en la batalla del Mixtón, lo que lo puso al borde de la muerte. Para su recuperación debió hacer traer a Guadalajara, desde la ciudad de México, un médico de apellido Núñez a quien Oñate entregó “muchas cantidad de pesos oro”⁵ por sus servicios.

Para 1540, la gran mayoría de los pueblos de lo que hoy es el norte del Estado de Jalisco estaban pacificados y eran doctrinas franciscanas, pero hasta ellos llegaron noticias de indios mensajeros de la Sierra de Tepec (Sierra de Bolaños) del maltrato que recibían —al igual que ellos— sus hermanos de raza en otras regiones, por lo que decidieron alejarse de los religiosos y volver a ser libres, según Carlos Casas y Renato Haro (1991, 36).

Los indios sublevados comenzaron a atacar cuanto poblado pacífico se encontraban, incluida “la errante Guadalajara”. En un principio, la balanza se inclinó a favor de los chichimecas, quienes vieron muy próxima su victoria sobre los españoles, puesto que conocían mejor el terreno. Sin embargo, la superioridad bélica de los españoles estaba muy por encima de los indios sublevados.

4. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Audiencia de Guadalajara 47, Imagen 9-18/ 18, Informaciones: Cristóbal de Oñate, Guadalajara, noviembre 18 de 1578.

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=344635.

5. AGI, Audiencia de Guadalajara, 47, Imagen 9-18/ 18, Informaciones: Cristóbal de Oñate, Guadalajara, noviembre 18 de 1578.

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=344635

La Guerra del Mixtón, sin duda dejó una huella indeleble en la memoria de los grupos beligerantes, por lo que no se desvaneció el temor de que hubiera a la postre posibles enfrentamientos entre uno u otro bando, tal y como lo afirma Philippe Powell (1977, 20).

En el norte novogalaico se localizaba parte de la región que fue conocida durante el periodo colonial como *La Gran Chichimeca*, un vasto territorio donde habitaban grupos indios conocidos de forma general como chichimecas,⁶ quienes tenían una cultura distinta a la de los indios del centro del virreinato, pues se caracterizaban por ser cazadores-recolectores con un estilo de vida nómada o seminómada.⁷

Estudiosos de dicha zona, como Andrés Fábregas (2003, 67), afirman que la complejidad de *La Gran Chichimeca* radica precisamente en dicho estilo de vida, con todas las implicaciones de la movilización constante. En ese sentido, se puede decir que el nomadismo chichimeca fue un vagabundeo errático, sin ruta preestablecida, ni la idea clara de buscar un lugar definitivo donde asentarse. Motivados por el hambre, la sed o el acoso de un grupo rival, los chichimecas se veían obligados a abandonar constantemente los sitios en que se asentaban. Inmersos en una subsistencia básica, habitaron las cuevas o los sitios rocosos que encontraban a su paso, donde podían protegerse mejor de las fieras y de los vientos helados. El enorme territorio en el que estas tribus se desplazaban era la tierra semidesértica y agreste de la meseta del norte de México que se extiende desde el sudoeste de Estados Unidos hasta alcanzar las regiones fértiles de la cuenca del Bajío mexicano.

Por tal razón, la vida de los chichimecas transcurría en condiciones precarias y en grupos muy restringidos pero sustentados en la existencia de una comunidad de la pareja. Las relaciones cotidianas cara a cara, los lazos de parentesco y la igualdad de los recursos de poder eran la base de sus interacciones sociales, según Laura Ibarra (2009, 141).

6. La explicación más aceptada hasta el momento sobre el origen y significado de la palabra *chichimeca*, fue dada en el siglo XVI por el fraile agustino Guillermo de Santa María, en un documento elaborado entre 1575 y 1580. Dicho documento, fue atribuido erróneamente por mucho tiempo, a un soldado de la frontera, de nombre Gonzalo de las Casas. Sin embargo, el Dr. Alberto Carrillo Cazares ha demostrado que dicha obra fue producto de la pluma del fraile agustino. Cf. De Santa María (1999, 267-268).

7. Se puede percibir su extensión aproximada dibujando una línea imaginaria de la actual ciudad de Querétaro corra hacia el oeste, a la ciudad de Guadalajara, y de allí al norte hasta Durango. Luego, por el noreste, a Saltillo, y finalmente otra vez, a lo largo de la cordillera de la Sierra Madre Oriental. Cf. Sego (1988, 19-20).

Ibarra (2009, 131) señala que algunos cronistas del siglo XVI se refieren a estos grupos humanos como comunidades ágrafas, carentes de liderazgos significativos que les permitiera mantener el control de grandes extensiones de tierra y de individuos. Sociedades con una estructura igualitaria donde el potencial del poder era compartido entre los hombres integrantes de las tribus. Dicha distribución les permitió construir una estructura igualitaria. En la sociedad chichimeca todo varón tiene un acceso libre a los recursos económicos. Todos los hombres de dicho colectivo de cazadores y recolectores tienen un acceso igual a las fuentes de subsistencia (Ibarra 2009, 141).

Éstos fueron los grupos humanos con los que los españoles se encontraron al momento de arribar a la zona norte en busca de metales preciosos en la segunda mitad del XVI. Dicha búsqueda se vio recompensada ampliamente, pues se dieron cuenta que en las entrañas del subsuelo existían ricos yacimientos de oro y plata, por lo que expulsaron de dicho territorio a los indios chichimecas, quienes prestaron fuerte oposición.

El descubrimiento de las ricas minas argentíferas en 1546, en lo que sería la ciudad de Zacatecas, por parte de una expedición bajo el mando de Juan de Tolosa, originó un nuevo conflicto entre los chichimecas y los europeos a partir de 1550, la ya mencionada Guerra Chichimeca, por el despojo de tierras que de nueva cuenta realizaron los españoles en su avanzada.

A pesar de que Zacatecas formaba parte de la Gran Chichimeca y de los riesgos que esto implicaba para los españoles, la ambición por la riqueza fue mayor y no se detuvieron en su avance hacia dicha zona. El éxito de las minas fue espectacular y en un par de años Zacatecas presentaba el aspecto de un pueblo próspero y con gran actividad comercial, lo cual hizo que los problemas entre chichimecas y españoles se agudizaran más aún. Un buen número de mineros, rancheros y colonos se trasladaron a la región. Esta migración trajo como consecuencia que se fundaran una serie de poblados mineros y ranchos aislados que resultaron ser un blanco tentador para los chichimecas. El tránsito por los caminos que iban de Zacatecas a la ciudad de México fue muy peligroso por los constantes ataques de los indios nortños.

Así lo manifestaban los oficiales reales de Zacatecas ante el monarca español en abril del año de 1572.

Los indios de guerra guachichiles y chichimecas han hecho y hacen tantos daños a la comarca destas minas que ya no se puede caminar por estar los caminos tan peligrosos y muchos pueblos de paz se han despoblado por el daño que los chichimecas les han hecho y con ser tan grande no se pone remedio en ello Vuestra Majestad lo mande proveer y remediar porque es grandísima lastima ver las muertes y crueldades que hacen así a los indios de paz como en los españoles y esto va en tanto crecimiento que si no se remedia se podría alcanzar algunos pueblos que ahora están de paz y después el remedio sería muy dificultoso y a mucha costa y por no estar la tierra segura se dejan de poblar algunas minas que cada día se van descubriendo.⁸

Lo expresado deja ver claramente una situación de inestabilidad que se vivía en la zona, por ello no dudaron en solicitar al mismo monarca español que tomara cartas en el asunto, pues estaba de por medio no sólo la extracción de la plata, sino la misma permanencia de los españoles en el lugar. El mapa que se muestra a continuación resulta ser revelador en el sentido de que al autor le interesó demostrar cómo para 1550, el norte de la Nueva Galicia se destacaba por la presencia de grupos indios tepahuanes, tequales, zacatecos, chichimecas, entre otros, quienes son presentados como belicosos, armados y señoreando la zona minera. Es decir, que veinte años después (1572) la situación de guerra reportada por los oficiales reales de Zacatecas no daba señales de mejora (Véase figura 2).

8. AGI, Audiencia de Guadalajara 33, número 7, Imagen 1-2/ 12, "Cartas de Oficiales Reales", Guadalajara, abril de 1572

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=343988

Figura 2. Mapa de la Nueva Galicia 8 de enero de 1550



Fuente: AGI, Mapas y Planos, Mapa de la Nueva Galicia, 1550, MP-MEXICO,560 - 1 - Imagen Núm: 1 / 1.
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigin=&cabecera=N

La cristianización fue la medida tomada por la Corona para terminar de apaciguar a “los indios bárbaros”, labor que desempeñaron los frailes franciscanos en los escasos conventos fundados en las tierras que les habían arrebatado a los chichimecas como fue el caso del convento de Juchipila, Zacatecas. No obstante, de poco sirvieron las congregaciones de los franciscanos, pues los ataques de los chichimecas se intensificaron de manera considerable, aumentaron los robos y los asesinatos en varias zonas de la región.

Ante el poco éxito de estos frailes, el virrey Conde de Monterrey sugirió al Rey de España en 1572 comisionar a la Compañía de Jesús la conversión de los “bárbaros”, porque estos padres, a su parecer, eran buenos en religión y letras, lo cual era una ventaja con respecto a los de San Francisco, principalmente en su habilidad para aprender lenguas tan complicadas como la de los “tepequa, guachichiles y de los pami”.⁹ Empero, dicha propuesta por el momento quedó pendiente, pues los franciscanos continuaron por algún tiempo más como los encargados de la evangelización de los indios pacificados.

Por ello, Luis González y González (1983,15-16) afirma que la unificación cultural de la región en occidente fue hechura de clérigos: franciscanos, dominicos, jesuitas, carmelitas o mercedarios. Asimismo, los hombres de hábito y sotana fueron los principales difusores del idioma español, lo que ocasionó la pérdida paulatina de quince lenguas nativas originarias, entre las que se encontraban: el pame, el zacateco, el guachichil, entre otros. Las consecuencias de dicha pérdida son inconmensurables.

En esa dirección, Iturrioz señala que:

[...] cada lengua que se extingue, restringe nuestro conocimiento del lenguaje, las lenguas particulares son el resultado de derivas históricas e irrepetibles de manera que la desaparición y extinción de una lengua es una pérdida irreparable, no sólo para la comunidad de hablantes sino para toda la humanidad (Iturrioz 2015, s/p).

La historia de la dominación española sobre los distintos territorios novohispanos nos muestra que hubo destrucciones culturales irremediables, como en el caso de los grupos chichimecas que se perdió mucho de su cultura no tanto por la guerra, pues también perecieron muchos españoles, sino por las prácticas que la nueva religión les acabó por implantar (imposición de la cruz y la adoración de un nuevo Dios).

Desde el momento de la llegada de los franciscanos a estas tierras, se percataron de la capacidad e inteligencia que poseían los indígenas. Por tanto, decidieron

9. AGI, Audiencia de México 23, N. 80. Imagen 8-9/ 76, “Cartas del virrey Conde de Monterrey”, México, 13 de diciembre de 1598

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=361028.

que la evangelización de los naturales podría ser llevada a cabo mediante el auxilio de símbolos gráficos a los cuales los frailes les atribuyeron efectos sobrenaturales, es decir capaces de obrar milagros. Pero que además, por sí solos expresaban el significado y contenido de la nueva religión. Es decir, la imagen vista como el vehículo de todos los poderes y de todas las vivencias, afirma Serge Gruzinski (1994, 13).

La idolatría no cristiana es lo que los españoles y, principalmente, los clérigos se propusieron combatir mediante la evangelización de los indios chichimecas pacificados y congregados en pueblos. Tal fue el caso de fray Andrés Olmos, quien en el año de 1556 informaba al monarca español del proceso de evangelización de un grupo de chichimecas de la región de Tamaulipas.

Tambien sepa su magestad que gracias a dios esta de paz un grupo de chichimecas que anda cerca de dicho pueblo de tamahulipa que habrá 2 años los fui a auxiliar y me dieron un hijo que enseñe la doctrina que sirvió de ejemplo para otros [...] y en este año se bautizaron los principales de ellos y los demás esperan bautismo y lo mismo mucho otros pueblos hacia la sierra.¹⁰

De tal manera, el desacoplamiento de lo que Jurgen Habermas (2002, 245) denomina *mundo de la vida* originario —chichimeca— se debió a la introducción de un nuevo mecanismo integral, que para quedar anclado debió ser institucionalizado a través de estatus dominantes como son los funcionarios, los terratenientes, los clérigos y los militares.

Este tipo de métodos y tácticas que tan insistentemente se propusieron llevar a la práctica tanto las autoridades civiles como eclesiásticas, no tenía otro fin más que el de proteger y acceder a las zonas mineras, y asegurar su abasto mediante el resguardo de sus caminos y de su gente. Para tal efecto, era necesario crear un clima de estabilidad en la frontera.

10. Archivo Histórico Nacional, España (en adelante AHNE), Diversos-Colecciones, 24, N.24-2 RECTO-Imagen Núm: 3/8, “Carta de Fr. Andrés de Olmos sobre la conversión de indios”, México, noviembre 25 de 1556.

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N.

Por lo tanto, dicha estabilidad se convirtió en una necesidad que fue cubierta por el gobierno español a base del diseño de una política de pacificación y colonización. Dentro de estas estrategias estaba la participación de los indios tlaxcaltecas como difusores de la agricultura y la vida sedentaria.

El objetivo principal era lograr que los de Tlaxcala sirvieran de ejemplo a los llamados “indios indómitos”, para que aceptaran la religión católica, aprendieran a vivir de forma sedentaria y en paz, adquirieran la costumbre de sembrar la tierra mediante el uso de las técnicas y las herramientas, las cuales los españoles habían proporcionado a los tlaxcaltecas; tal es el caso del arado y el azadón. En pocas palabras, que adoptaran valores y rasgos culturales que los europeos habían transmitido a los indios aliados y sus familias.

Defensores y colonizadores de la frontera norte de Nueva Galicia

Las negociaciones entre el gobierno virreinal y los indios principales de Tlaxcala para el envío de 400 familias destinadas a establecer una serie de asentamientos en la zona chichimeca, iniciaron a finales de 1590 y no culminaron sino hasta tres meses después, cuando el Virrey Luis de Velasco hijo firmó, el 14 de marzo de 1591, las capitulaciones¹¹ con los tlaxcaltecas, las cuales señalan:

[...] que todos los indios que fuesen de la ciudad de Tlaxcala a poblar de nuevo con los dichos chichimecas sean ellos y sus descendientes perpetuamente hidalgos [además, que sean] libres de tributo, y servicio personal [y que] las tierras, pastos, montes, ríos, pesquerías, molinos y otros géneros de hacienda estén señaladas a

11. Durante la conquista de la América española se utilizó el término *capitulaciones* para los contratos de carácter público mediante los cuales la Corona española le encomendaba a un inversionista, caudillo o líder la realización de un determinado servicio: descubrir, poblar o rescatar. Estos contratos sustentaron legalmente las exploraciones reconocidas por la historia como rutas de la conquista española y la fundación de ciudades que consolidaron el dominio español sobre el nuevo continente Cf. Muro (n.d).

cada parte [además] que las tierras y estancias que se les diesen y repartiesen a los tlaxcaltecas así de particulares, como para comunidad no se les pueda quitar por despobladas [y] que los indios principales de la dicha ciudad [de Tlaxcala], que fueren a la población y sus descendientes puedan tener y traer armas, y andar a caballo ensillado sin incurrir en pena, y para hacer el viaje se les de bastimento y ropa.¹²

En la negociación para el otorgamiento de dichas prerrogativas cumplieron una notoria función mediadora los frailes franciscanos de la provincia de Tlaxcala, principalmente Fray Gerónimo de Mendieta, entonces guardián del convento de la ciudad de Tlaxcala. La intención era establecer ocho poblaciones de inmigrantes tlaxcaltecas en el camino de Tierra Adentro que se formarían a partir de una población mixta, tlaxcalteca y chichimeca; los tlaxcaltecas actuarían como “madrineros”, es decir, como ejemplo de obediencia y cristiandad, según Cecilia Sheridan (2001, 27).

Eugene Sego (1998, 47) subraya que las cualidades de los tlaxcaltecas eran por demás conocidas y apreciadas por los europeos, puesto que eran hábiles guerreros, de valentía indomable, de una lealtad comprobada, industriales, sedentarios, agricultores, ahorrativos, regidos por estrictos códigos morales.

El Virrey sabía que los de Tlaxcala eran la solución para lograr finalmente la pacificación de la zona chichimeca y, por tanto, no escatimó las condiciones que éstos habían exigido para ir a la frontera, puesto que sin su ayuda no se lograría incorporar a los “indios bárbaros” al sistema español.

No obstante, hubo quienes se mostraron escépticos y desconfiados de dicho proyecto, tal fue el caso del propio Mendieta, quien tenía una relación estrecha con los tlaxcaltecas, por lo que “le desagradaba ver a sus amados tlaxcaltecas expuestos a los probables peligros de vivir entre pueblos tan bárbaros como los chichimecas”, afirma Powell (1977, 204). El Fraile Mendieta no se equivocó del todo, pues ciertamente a la postre hubo noticias de que los chichimecas prácticamente habían acabado con una población tlaxcalteca en el norte novohispano.

12. El anterior extracto de las capitulaciones que se otorgaron a los tlaxcaltecas fue tomado de una copia certificada de dichas capitulaciones, que en 1782 se realizó en Colotlán por mandato del coronel Antonio Vivanco, y que se localizó en el Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Secretaría de Guerra, leg.7015, exp.6, cuaderno 4, ff.149-153, “Milicias de Colotlan. Tumultos y revueltas”, México, noviembre 21 de 1785.

Asimismo, intervino en dichas negociaciones el Capitán Miguel Caldera, un soldado mestizo hijo de padre español y madre guachichil. Sego destaca que Caldera puso todo su empeño en tal empresa, pues tenía la intención de ser nombrado alcalde mayor de una gran parte del territorio chichimeca, cargo que le fue concedido por el Virrey Velasco por la confianza que le tenía (Sego 1998, 51).

El Virrey Luis de Velasco sabía que Caldera gozaba de gran prestigio y respeto en la región chichimeca, por lo que decidió otorgarle el título de Capitán Protector y Justicia Mayor de las Fronteras de Colotlán y Sierra de Tepeque. Luis de Velasco llegó a la conclusión de que Caldera, siendo un individuo que tenía sangre mestiza, sería el indicado para tan importante cargo, puesto que conocía ambos mundos, el español y el chichimeca.

Por su parte, Juan Carlos Ruiz (2010) señala que Miguel Caldera no fue el puente hacia la paz con los nómadas, como han destacado los especialistas del tema, sino un soldado al servicio de la Corona interesado en crear las condiciones apropiadas de la dominación del territorio de frontera, situación necesaria para su aprovechamiento.

Coincidimos con la postura de Ruiz, en el sentido de que en el gobierno virreinal existía la urgencia de acceder a los metales preciosos localizados de la región norte, pues de ello dependía el sostenimiento del propio sistema colonial. Por tal razón, no importó quién o quiénes se vieran perjudicados con dicha medida.

Por ello, podemos decir que la negociación y firma de las capitulaciones da cuenta de la naturaleza jurídica y política del proceso de colonización emprendido hacia el septentrión novohispano a partir de 1591. Asimismo, debe tenerse en consideración que la presencia tlaxcalteca en el norte no se limitó a la fundación de las colonias originales de 1591, donde destacan casos exitosos como San Luis de Colotlán —en el actual norte de Jalisco—, el de San Esteban de la Nueva Tlaxcala —en Saltillo—, donde los tlaxcaltecas defendieron por mucho tiempo el estado noble que la Corona les otorgó por su apoyo vehemente para conquistar la región de Coahuila, —según lo traducido de Patricia Martínez (2004, 2)—,¹³ o el pueblo de Santa María de las Parras —en La Laguna—; sino que fue un proceso de expansión que se prolongó a lo largo de los siglos XVII al XVIII y territorialmente abarcó

13. Traducido del texto de Martínez en inglés realizado por el autor.

los actuales estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Jalisco, Nuevo León, Coahuila y en territorio estadounidense Texas y Nuevo México.

María Isabel Monroy y Tomás Calvillo (1997) señalan que mientras los tlaxcaltecas estaban dispersándose rumbo a sus nuevos asentamientos en la frontera chichimeca, fueron incorporados al proceso de proveeduría del Rey. En la Caja Real de Zacatecas, el 16 de septiembre de 1591 el Jefe Abastecedor de la Frontera, Antonio López de Zepeda, recibió mil pesos para comprar carretas, bueyes, arados y otras cosas para los nuevos colonos. Trompetas, chirimías y flautas les fueron enviadas para sus ceremonias y diversiones; también recibieron por lo menos 4.500 ovejas, miles de cuchillos de carnicero, agujas de zapatero y pagos de la tesorería real para la construcción de casas. Y aun después del tiempo estipulado en su carta de privilegios, contaron ayuda real siempre que tuvieron dificultades.

Empero, la tarea asignada a los tlaxcaltecas como “madrineros”, según Sheridan (2001, 27), continuó siendo fortalecida con la presencia de los franciscanos, pues para el año de 1678 se reportó la existencia de una doctrina activa conformada de tres poblaciones de indios chichimecas llamadas Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Rosa y San Ildefonso (Coahuila), y en la provincia de Zacatecas se documentaron tres doctrinas con dos pueblos de indios, muy probablemente de origen chichimeca. Además que, cinco o seis años atrás se habían establecido las doctrinas llamadas Santa Teresa del Alamillo y Casas Grandes (Chihuahua), con pueblos de indios chichimecas, donde los frailes doctrineros vivían con mucha pobreza y sin estipendio alguno.¹⁴

Así las cosas, una vez conformes ambas partes y no habiendo más qué organizar y negociar, en los primeros días junio de 1591, dio inicio el éxodo de los primeros colonos, quienes salieron del Ex Convento de Nuestra Señora de las Nieves de Totolac en Tlaxcala. Para el 6 de julio, la caravana tlaxcalteca había llegado al río San Juan, a mitad del camino entre Jilotepec y el centro otomí de Querétaro; mientras acampaban allí, se levantó un padrón, el cual arrojó que esta primera oleada

14. AGI, Audiencia de Guadalajara, 231, leg. 4, ff. 278r-279v, “Solicitud de información sobre misiones franciscanas”, Guadalajara, agosto 30 de 1678.

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=6624769&fromagenda=N

de colonos estuvo conformada por 932 tlaxcaltecas, procedentes de los señoríos de Quiahuistlán, Ocotelolco, Tiztlán y Tepetícpac. Del total del grupo 690 eran casados, 187 niños, 55 solteros y viudos; se utilizaron para el viaje cerca de 100 carretas, según Carlos Casas y Renato Haro (1991, 51).

Uno de los grupos que se caracterizó por el éxito en dicha encomienda colonizadora fue el que pertenecía al señorío de Quiahuistlán, con un total de 205 migrantes, de acuerdo con Tomás Martínez (1998, 74); se distinguía, además, por sus famosos capitanes indios quienes eran muy diestros en las artes de la guerra, y fue con este grupo con el que, el 21 de agosto de 1591, se fundó el poblado de Colotlán con cien familias tlaxcaltecas.

La fundación de Colotlán estuvo a cargo del Capitán Miguel Caldera, quien

[...] en unión del escribano público, D. Miguel Acuña dio las tierras para su fundación a nombre del rey de España Felipe II, intimó la posesión el padre guardián Fray Ignacio Cárdenas, dándole el nombre a la villa de Nueva Tlaxcala de Quiahuistlán, siendo el primer gobernador D. Antonio Gandi Español y justicias Jacinto Uribe y Modesto Saldaña, Tlaxcaltecas quien con parecer de ellos se dividieron los barrios para separar en ellos a las tres clases de gente que había (Meyer y Valdés 1981, 92-93).

El nuevo poblado se dividió en tres barrios: Tlaxcala, Soyatitán y Techopa. En el de Tlaxcala vivían los tlaxcaltecas y los españoles; en el de Soyatitán, los indios chichimecas y en Techopa los avecindados.

Y para el año de 1602, los pobladores determinaron que era necesario nombrar el Santo Patrón del lugar

[...] para tener ante Dios un abogado que intercediera en las necesidades del pueblo; y luego pensaron nombrar otro santo que sirviera de patrón para cada barrio, pero se hallaban con la dificultad, que unos querían un santo, otros otro, se resolvió elegirse por medio de una rifa la que aplazaron para el 1º de Marzo de 1602, cuando hicieron una enramada a media plaza y un sábado, debajo de un mezquite, se rifó el Santo Patrón del lugar ante una numerosa concurrencia, ante el gobernador, padres del convento, y salió ser Sn. Luis Obispo de Tolosa, a continuación se rifó el patrón de Tlaxcala, y salió ser la Purísima, no se rifo el patrón del barrio de Sollatitan por haber elegido con anterioridad a Sn. Nicolás Tolentino [...], Se continuó con sacar

al patrón del barrio de Tochopa y salió ser San Lorenzo Mártir...,hecho esto cada barrio tenía su capilla donde colocar su Santo Patrón (Meyer y Valdés 1981, 93).

Lo anteriormente expuesto nos permite afirmar que con la asignación de esta serie de santos patronos comenzó la evangelización ordenada y metódica en dicha región fronteriza. Y que a decir de Habermas (2002, 238), las imágenes religiosas desempeñan funciones ideológicas y son las que legitiman la dominación.

En ese sentido, y con base en la propuesta de Andres Fábregas y Pedro Tomé (2002) de que las fronteras y las regiones son parte de las interrelaciones sociales o, si se prefiere, resultado de las mismas, podemos definir el territorio de Colotlán como un espacio específico delimitado por fronteras, compuesto interculturalmente por españoles, indígenas, mestizos y otras castas, cuya identidad se relacionaba con su situación de fronterizos.

Por ello, Robert Shadow (1991, 89) afirma que institucionalmente, el Gobierno de las Fronteras de Colotlán, fue producto de una política fronteriza de avanzada, creada por el gobierno español en plena expansión que buscaba establecer su doble política de control centralista y separación jurídica de indígenas y españoles con la finalidad de limitar el poder tanto a los colonos, como a las autoridades de la región.

Antes de continuar, consideramos pertinente hacer una serie de reflexiones en torno al proceso de aculturación que se produjo en la región a partir de la interacción constante entre españoles, indios tlaxcaltecas y chichimecas.¹⁵ Para esto conviene destacar que, el hecho de que poblaciones indígenas vivieran junto con la sociedad civil española ocasionó que de manera progresiva fueran asimiladas por ésta en forma de una construcción cultural donde el modo peninsular era dominante, porque, mientras mantenía el poder jurídico e institucional, al mismo tiem-

15. En este trabajo se entendió por *aculturación* al fenómeno resultante de la agregación a un sistema cultural ya existente de otro o de varios elementos de otro u otros, que aparecen en forma de rasgos aislados o de complejos que al incorporarse al sistema modifican los contenidos de la acción social y, por tanto, del sistema cultural sin que sea indispensable transformar su estructura política, social, religiosa, económica o militar. De igual manera, que puede producirse la modificación estructural cuando el diseño cultural introducido tienen un carácter estratégico. Cf. Esteva Fabregat (1995, 5-6).

po introducía tecnologías más avanzadas y producía las razones ideológicas y de la organización social y política maestras del sistema cultural (Fabregat 1995, 35-36).

Al respecto, se pueden identificar dos tipos de aculturación que este teórico ha denominado *macroestructural* y *microestructural*. La primera correspondería a los conquistadores y funcionarios y que afectó a la organización política, religiosa y socioeconómica tlaxcalteca; la segunda, sobre todo a las organizaciones socioculturales de base de las comunidades indígenas tlaxcaltecas y chichimecas, principalmente los contenidos y valoraciones de los roles y estatus (Fabregat 1995, 23).

En ese sentido, el papel que jugaron los franciscanos en el proceso de aculturación fue fundamental, pues debido a la convivencia cotidiana con los indígenas lograron enseñarles la religión y la lengua castellana. Pero, también a labrar la tierra con el arado, pintar, esculpir y labrar la piedra para construir las iglesias donde los adoctrinarían.

Además, los hijos de San Francisco, con la intención de continuar con el proceso de catequizar a los colonos tlaxcaltecas, debieron de aprender su lengua: el náhuatl. Lo que significó un gran paso para la conservación de dicha lengua, pues a partir de la configuración de un alfabeto, los religiosos en primer lugar y después los indios alfabetizados realizaron numerosos escritos sobre asuntos de la iglesia, de justicia y de problemas agrarios, entre otros. Es decir, que al hacer uso de la cultura española no renunciaban del todo a la suya propia: empleaban de manera indistinta ambas y asumían la recombinación permanente de sus elementos (Fabregat 1995, 6).

No obstante, los indios tlaxcaltecas que poblaron la frontera norte de Nueva Galicia, con el paso del tiempo perdieron su lengua original y quedó como vestigio del náhuatl la toponimia de la mayoría de los pueblos del actual norte de Jalisco (Colotlán, Santiago Tlatelolco, Tlacosahua, entre otros.). Pero además, se conservó un conjunto de vocablos de origen náhuatl que perviven en el habla cotidiana del norte de México. De esta manera, y contrario a lo que parece, el náhuatl no desapareció, sino alimentó el universo del español: se integró y trasmutó.

Por otro lado, es conveniente aclarar que la aculturación no se dio en un solo sentido, pues los españoles también fueron objeto del mismo proceso por parte de los indios nortños, básicamente en lo que se refiere al consumo de bienes alimenta-

rios y la adaptación que debieron realizar cuando se establecían lazos de dependencias económicas y sociales de carácter permanente. En este contexto se puede decir que el proceso histórico de la aculturación fue bastante paralelo al mestizaje, aunque como señala Fabregat (1995, 11), en un inicio fue más fácil mestizar que aculturar.

En ese sentido, David Brading (1993, 21) señala que los indios que optaron por incorporarse permanentemente a la economía española —en las haciendas, las ciudades o las minas— poco a poco se hispanizaron en el vestido, las costumbres y el idioma. Sus hijas se acostaban o se casaban con los trabajadores mestizos o mulatos, con los negros esclavos y con los capataces españoles. Sus descendientes comenzaron a integrar el grupo de los mestizos.

En el trayecto de Tlaxcala hacia el norte, las familias llevaron consigo árboles frutales, elaboradas técnicas de obraje y producción de textiles. En la agricultura implementaron sistemas de riego como acequias, canales y represas, cuyas huellas las podemos localizar en la región norteaña hoy día.

En lo referente a la aculturación por vía de la alimentación se puede decir, los españoles muy pronto adoptaron el maíz y otros animales de caza menor que las familias tlaxcaltecas e indios chichimecas pacificados consumían; sin embargo, nunca dejaron de buscar el tener alimentos de Castilla, así lo informaba un español de nombre Juan Huidobro al rey en el año de 1576:

[...] en esta comarca, (Zacatecas), aunque es tierra fría y seca, se dan bien cualesquier géneros de árboles de Castilla, en especial durazno, membrillos, perales y manzanos y las parras, las cuales dan muy buenas uvas [...] Cógese mucho trigo y maíz de regadio; danse muy bien cualquier género de hortalizas y legumbres. Todo género de ganado se cría muy bien, como ganado mayor, y ovejas y cabras y caballos, por ser abundantísima tierra de pastos, y muy estendidos campos y llanos (Acuña 1988, 125).

En opinión de Linton (1992, 285) todo grupo inmigrante se empeña en reproducir las condiciones del lugar que ha dejado, con sólo aquellos cambios impuestos por el nuevo medio ambiente natural. Fue así que, de manera convergente y sin conflicto, los indios y los españoles mezclaron sus recursos culturales y humanos.

Geográficamente, el territorio del Gobierno de las Fronteras de Colotlán se localizaba en el norte de la Nueva Galicia y

[...] lindaba con la de Durango al norte y se extendía hacia el sureste unos 190 Km en un punto de intercesión del río Bolaños. Sobre su eje este-oeste, el distrito se extendía hasta alcanzar un máximo de 105 km de ancho, y dentro de sus dominios integraba partes de tres estados mexicanos actuales. El suroeste de Zacatecas, el sur de Durango y el norte de Jalisco (Sego 1998,129).

La sede del funcionario español que estaba al frente del territorio se localizaba en el poblado de Colotlán; era un militar y, en teoría, poseía poderes casi absolutos en materia política, administrativa, militar y también judicial sobre los colotlecos, que ponía en práctica auxiliándose de varios tenientes.

El Capitán Protector¹⁶ tenía entre sus obligaciones velar por la defensa de la frontera y sus habitantes —incluidos españoles, indios tlaxcaltecas y avecindados—, para cumplir con esta obligación, organizaba a la población masculina de cada pueblo *colotleco* y, en el caso de Colotlán, los hombres de cada uno de los barrios indígenas del pueblo en una milicia de indios flecheros (Velázquez 1963, 238).

Por lo tanto, el término *colotleco* no se refiere a una identidad étnica común ni tampoco a la ocupación de un territorio en común, sino a este estatus sociopolítico que les otorgaba a los indios fronterizos para su servicio militar en pro de la Corona. Es decir, *colotleco* es una categoría de la situación fronteriza con el potencial de llegar a ser un término étnico que no se fijó en el uso común. La organización de los varones indios en una milicia, sin duda, afectó la división social del trabajo y se manifestó en la organización social, pues les confirió cierto prestigio y los libró de ser tributarios ante la Corona por sus servicios en la frontera.

El estatus de *colotleco* lo ostentaban tanto los tlaxcaltecas que habían fundado Colotlán como los indios chichimecas que habían sido pacificados y que se sentían orgullosos de pertenecer a la milicia, puesto que dicho servicio les permitió

16. Los capitanes protectores se sucedieron hasta fines del siglo XVIII. El último fue Antonio de Vivanco, rico minero de Bolaños, quien obtuvo el título de Marqués de Vivanco.

mejorar su condición social. Lo señalado, hace suponer que nombrarse o asumirse colotleco daba a los indios nortños cierta identidad cultural.

En un principio, los colotlecos de las fronteras eran en su totalidad indios tlaxcaltecas, pero con el tiempo fueron llegando mestizos y mulatos que buscaban su incorporación para gozar de privilegios. Estos grupos eran generalmente individuos que buscaban asilo en las fronteras por haber delinquido o por querer dejar de ser tributarios de los españoles. Situación que al parecer no molestaba a los *colotlecos* quienes aceptaron incorporarlos a sus comunidades, pero que ocasionó serios conflictos entre las autoridades del centro del Virreinato y las de la Nueva Galicia durante el XVI, siguiendo a John Parry (1993, 241); ya que unas y otras se atribuían el derecho a ejercer control sobre los habitantes de dicho territorio por las ventajas que esto le representaba: acceso a mano de obra indígena para el trabajo de las haciendas y las minas, tierras fértiles, recursos naturales y minerales como metales preciosos, de acuerdo con José Rojas (2012, 119). Además, el fuero militar y el prestigio, entre otras, —confirma María del Carmen Velázquez (1959,16)—.

Esta clase de sucesos influyeron, de modo especial, para ocasionar cambios socioculturales en un espacio y en un tiempo determinado; sin embargo, las fuentes dan cuenta del devenir de una serie de reformas en las fronteras de Colotlán a finales del XVIII, las cuales tenían como objetivo hacer más eficiente la región. Por lo tanto, el Rey Carlos IV determinó extinguir el gobierno político y militar de las provincias de Colotlán, el primero de diciembre de 1806.¹⁷ Dicha medida da cuenta de que para el Estado español la alianza con los tlaxcaltecas ya había perdido vigencia, y por tanto ya no era conveniente continuar manteniendo la serie de privilegios otorgados a las familias tlaxcaltecas por su apoyo en la pacificación y poblamiento de la zona chichimeca a finales del XVI, pues el objetivo se había logrado: acceder y explotar los ricos yacimientos argentíferos localizados en la región norte de la Nueva Galicia.

17. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Reales Cédulas Originales, v. 197, exp. 269, f. 378, México, diciembre 01 de 1806.

Conclusiones

Los servicios que prestaron los tlaxcaltecas a los españoles durante la Conquista de México Tenochtitlán fueron recompensados por la Corona española al concederles una serie de prerrogativas como portar armas, montar a caballo, entre otros. Ello demuestra la existencia de un alto grado de confianza por parte de los españoles, pero lo más sorprendente es que dicha lealtad iba a perdurar prácticamente durante todo el periodo colonial.

La ambición de los españoles por obtener mayores riquezas los impulsó durante la segunda mitad del siglo XVI, a ir hacia el norte de la Nueva España, en donde tuvieron que enfrentar y someter a los indios nómadas de la región llamados chichimecas, ayudados por sus aliados los tlaxcaltecas.

En este trabajo quedó demostrado que la política de colonización y pacificación implementada por el Estado español en la región norte de la Nueva Galicia a finales del siglo XVI permitió una expansión encabezada por un grupo de familias de indios tlaxcaltecas del centro de México hacia el norte novohispano.

También, se comprobó que dicha política legalizó y legitimó la presencia tlaxcalteca en el norte novohispano y permitió que se generaran dos tipos de aculturación: la macroestructural y la microestructural; la primera afectó la organización política, religiosa y socioeconómica tlaxcalteca (correspondería a los conquistadores y funcionarios). La segunda, repercutió sobre los contenidos y valoraciones de los roles y estatus de las organizaciones socioculturales de base de las comunidades indígenas tlaxcaltecas y de indios chichimecas, principalmente.

De igual forma, se demostró que la aculturación de tipo microestructural afectó a los españoles que optaron por permanecer en dicho espacio.

Con el paso del tiempo, las poblaciones indias de origen tlaxcalteca se vieron incrementadas por otros grupos humanos (negros, mestizos y mulatos) que buscaban obtener los privilegios que gozaban los tlaxcaltecas, éstos, por su parte, no tuvieron problemas en incorporar a los recién llegados. El tiempo y el in-

evitable mestizaje entre los diversos grupos ocasionaron cambios en la cultura de los indios norteros.¹⁸

De esta manera, la identidad nortera quedó marcada por la influencia cultural y material de la migración de familias tlaxcaltecas fundadoras de poblaciones que prevalecen en la actualidad. Pero igualmente, una diversidad reconocible de palabras de uso cotidiano muestra la herencia cultural de los tlaxcaltecas. Las incorporaciones tecnológicas también perviven; un claro ejemplo son los sistemas de riego agrícola cuya huella es visible en la actualidad.

Por tanto, la presencia tlaxcalteca está asimilada y, sobre todo, viva no solamente en el norte mexicano, sino también en poblaciones de la frontera sur de los Estados Unidos. Lo anterior abre la posibilidad de nuevas líneas de investigación que permitan generar nuevo conocimiento sobre las aportaciones de la cultura tlaxcalteca en el actual norte de México.

18. Uno de los trabajos que ayudaron a comprender los cambios en la cultura de los grupos humanos de la región norte y a estructurar este documento, se encuentra en Esteva Fabregat (1988).

Referencias

Acuña, René. 1988. *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Guadalajara 33, núm. 7, imagen 1-2/ 12, Cartas de Oficiales Reales, Guadalajara, abril de 1572, http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=343988; Audiencia de Guadalajara 47, imagen 9-18/ 18, “Informaciones: Cristóbal de Oñate”, Guadalajara, noviembre 18 de 1578, http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=344635; Audiencia de Guadalajara, 231, leg. 4, ff. 278r-279v, “Solicitud de información sobre misiones franciscanas”, Guadalajara, agosto 30 de 1678, http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=6624769&fromagenda=N; Mapas y Planos, Mapa de la Nueva Galicia, 1550, MP-MEXICO, 560 - 1 - imagen 1 / 1, http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N; Audiencia de México 23, núm. 80. imagen 8-9/ 76, “Cartas del vVirrey Conde de Monterrey”, México 13 de diciembre de 1598, http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=361028.

Archivo General de la Nación (AGN), Reales Cédulas Originales, vol. 197, exp. 269, f. 378, México, diciembre 01 de 1806.

Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra, leg. 7015, exp.6, cuaderno 4, ff.149-153, Milicias de Colotlan, “Tumultos y revueltas”, México, noviembre 21 de 1785.

Archivo Histórico Nacional, España (AHNE), Diversos-Colecciones, 24, núm. 24-2r-imagen: 3/8, “Carta de Fr. Andrés de Olmos sobre la conversión de indios”, México, noviembre 25 de 1556,

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N.

Austin Millán, Tomás. 2000. “Los ‘tres niveles’ del mundo de la vida”. <http://www.lapaginadelprofe.cl/sociologia/habermas/haber2.htm>

Brading, David. 1993. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Burke, Peter. 2000. *Historia y Teoría Social*. México: Instituto Mora.

Casas Carlos, y Renato Haro Ortega. 1991. *Historia de Colotlán*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Collin, Laura. 2006. “Identidad regional y fronteras étnicas: la historia de la conquista según los Tlaxcaltecas”. *Scripta Ethnologica* (28): 21-40.
<http://www.redalyc.org/pdf/148/14802802.pdf>

De la Mota Padilla, Matías. 1973. *Historia del reino de Nueva Galicia en la América septentrional. Colección histórica de obras facsimilares*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara – Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.

De Santa María Fray, Guillermo. 1999. *Guerra de los chichimecas. Paleografía de Alberto Carrillo Cazares*. México: El Colegio de Michoacán – Universidad de Guanajuato.

Díaz del Castillo, Bernal. 1942. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Tomo 2*. México: Editorial Porrúa. 4ª edición.

Esteva Fabregat, Claudio. 1988. *El mestizaje en Iberoamérica*. España: Editorial Alambra.

Esteva Fabregat, Claudio. 1995. *Introducción a las fuentes etnográficas y la América indígena*. Madrid: Fundación MAPFRE – Instituto Histórico Tavera.

Fábregas Puig, Andrés. 2003. *Reflexiones desde la tierra Nómada*. México: Universidad de Guadalajara, Campus Universitario del Norte – El Colegio de San Luis.

Fábregas Puig Andrés, y Pedro Tomé Martín. 2002. *Regiones y Fronteras: una perspectiva antropológica*. Zapopan: El Colegio de Jalisco – Secretaría de Educación Pública.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. 2009. *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*. México: El Colegio de México.

González y González, Luis. 1983. “Peculiaridades históricas del oeste mexicano”, *Encuentro*. 1: 5-26.

Gruzinski, Serge. 1994. *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Habermas, Jurgen. 2002. *Teoría de la comunicación. Tomo 2*. España: Taurus.

Ibarra, Laura. 2009. “La moral en las antiguas sociedades chichimecas. Algunas reflexiones desde la teoría histórico-genética”. *Estudios de cultura Náhuatl* (40): 131-154.

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn40/822.pdf>.

Iturrioz, José Luis. 2015. El valor de una lengua. Conferencia Magistral dictada en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, noviembre 13, en Guadalajara, México.

<http://www.cucsh.udg.mx/noticia/la-extincion-de-una-lengua-es-una-perdida-irreparable-jose-luis-iturrioz-leza>

León Portilla, Miguel. 2013. *Visión de los vencidos*. México: Universidad Autónoma de México.

<http://axayacatl.edu.mx/historia/wpcontent/uploads/2013/10/LeonPortillaMiguelLaVisiondelosVencidos.pdf>

Linton, Ralph. 1992. *Estudio del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lorenzo, Pedro Luis. 2001. "Principales teorías sobre el conflicto social". *Norba* (15): 237-254. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/241031.pdf>

Martinez, Patricia. 2004. "Noble' Tlaxcalans: Race and ethnicity in northeastern new spain, 1770-1810". Disertación doctoral, Universidad de Texas at Austin.

<http://wdg.biblio.udg.mx:2048/docview/305126879?accountid=28915>

Martínez Saldaña, Tomás. 1998. *La diáspora tlaxcalteca: colonización agrícola del norte mexicano*. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Meyer Jean, y Nicolás Valdés, eds. 1981. "Colotlán ex octavo cantón de Jalisco". *Relaciones*. 7: 85-106.

Monroy María Isabel, y Tomás Calvillo Unna. 1997. *Breve historia de San Luis Potosí*. México: Fondo de Cultura Económica.

http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_23.html

Muro Orejón, Antonio. n.d. “Las capitulaciones de descubrimiento conquista y colonización”, 147-152,
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/1/est/est8.pdf>

Parry, John. 1993. *La audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*. Zamora: El Colegio de Michoacán – Fideicomiso Teixidor.

Powell, Philippe. 1977. *La Guerra Chichimeca 1550-1600*. México: Fondo de Cultura Económica.

Razo Zaragoza, José Luis. 2001. *Crónicas de la conquista del reino de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España. 14 Colección Histórica de Obras Facsimilares*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco – Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.

Rojas, José. 2012. “Las élites políticas y militares y su correlación con la conformación regional de la Nueva Galicia, 1530-1792”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*. 4 (8): 108-144.
http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/31569/pdf_149

Ruiz, Juan Carlos. 2010. “Capitán Miguel Caldera y la frontera chichimeca: entre el mestizo historiográfico y el soldado del rey”. *Revista de Indias* (248): 23-85
<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/700/771>

Shadow, Robert. 1987. “Conquista y gobierno español en la frontera norte de la Nueva Galicia: el caso de Colotlán”. *Relaciones* (32): 40-75.
<http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/032/RobertDShadow.pdf>

Shadow, Robert. 1991. “Conquista y gobierno español en la frontera norte de la Nueva Galicia: el caso de Colotlán”. En *Lecturas históricas del norte de Jalisco*, edit. José María Muriá, 43-69. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.

Sheridan Prieto, Cecilia. 2001. "Indios madrineros colonizadores tlaxcaltecas en el noreste novohispano". *Estudios de Historia Novohispana* (24): 15-51
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3530>

Sego, Eugene. 1998. *Aliados y adversarios: Los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España*, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis -Gobierno del Estado de Tlaxcala – Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí.

Tello, Antonio. 1968. *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco. Libro Segundo, Vol. 1*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco- Universidad de Guadalajara – Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Velázquez, María del Carmen. 1959. "La jurisdicción militar en la Nueva Galicia". *Historia Mexicana*. 33:15-34.

Velázquez, María del Carmen. 1963. "Los indios flecheros". *Historia Mexicana*. 50: 235-243.

